



JUNTA DE MÉRITOS DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

Concurso de Méritos convocado por ORDEN de 25 de mayo de 2022, del Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, por la que se aprueba convocatoria pública para la provisión de tres puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, por el procedimiento de Concurso de Méritos. (BOCM 06 de Junio).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 4/1989, de provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, se procede, con carácter previo al fallo de la Junta, a publicar la relación de aspirantes no admitidos (Anexo I) y la de admitidos (Anexo II) al precitado concurso, con indicación de la puntuación obtenida por cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos.

Durante el plazo de 10 días hábiles, que finaliza el próximo día 29 de julio de 2022, podrán los concursantes formular alegaciones ante esta Junta en relación con el contenido de la presente publicación.

Madrid, 12 de julio de 2022
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE MÉRITOS



ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA APROBADA ORDEN DE 25 DE MAYO DE 2022, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR, POR LA QUE SE APRUEBA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE TRES PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE MÉRITOS. (BOCM 06 DE JUNIO)

PUESTO 1432 SUBSECCIÓN GESTIÓN ECONÓMICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

No hay excluidos

PUESTO 5374 SUBSECCIÓN TÉCNICA DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES

No hay excluidos

PUESTO 77350 SUBSECCIÓN INVENTARIO DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

No hay excluidos

COD	DESCRIPCIÓN
A	SOLICITUD FUERA DE PLAZO
B	NO SER FUNCIONARIO DE CARRERA
C	NO HABER CUMPLIDO 2 AÑOS DESDE EL ÚLTIMO DESTINO OBTENIDO POR CONCURSOS DE MÉRITOS O NUEVO INGRESO
D	NO PERTENECER AL CUERPO, ESCALA Y/O ESPECIALIDAD DEL PUESTO
E	NO ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO EXIGIDO EN EL ARTÍCULO 13.5 DE LA L.O 1/1996. DE 15 DE ENERO , DE PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR
F	ENCONTRARSE EN SITUACIÓN ADMINISTRATIVA QUE NO PERMITE PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO
G	DESISTIMIENTO
H	OTROS



ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA APROBADA ORDEN DE 25 DE MAYO DE 2022, DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR, POR LA QUE SE APRUEBA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE TRES PUESTOS DE TRABAJO VACANTES EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR, POR EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE MÉRITOS. (BOCM 06 DE JUNIO)

PUESTO 1432 SUBSECCIÓN GESTIÓN ECONÓMICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Dña. Paloma Ferreras Jérez
Dña. M. Mar Martínez Martínez
Dña. M. Carmen Sancho Díez

PUESTO 5374 SUBSECCIÓN TÉCNICA DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES

D. Javier Fernández Vallés

PUESTO 77350 SUBSECCIÓN INVENTARIO DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Dña. Paloma Ferreras Jérez

